DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: YOPAL, Abril de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 03

Yo, **LEIDY ANDREA BERDUGO CACERES,** identificado con la cédula de ciudadanía: 1.118.539.867 de YOPAL.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.354.000
Valor en letras:	DOS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ORIENTADORA ESCOLAR DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. **230 -CELIC-2018.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**LEIDY ANDREA BERDUGO CACERES**
Identificación:	1.118.539.867
Lugar de residencia:	YOPAL
Dirección:	CALLE 30 #28-46
Teléfonos:	3214694454

FIRMA